

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE PARA LA PLAZA DE CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A o CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A ESPECIALIZADO/A | PLAZA DE REFERENCIA: CIP-007/2024

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-007/2024, el Tribunal de selección se reunió el 5 de Abril de 2024 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión. Las personas excluidas disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión. Dichas alegaciones deberán ser enviadas mediante correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por los candidatos admitidos provisionalmente, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. Los candidatos admitidos provisionalmente que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Este anuncio, junto con el anexo A correspondiente, se publicará en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, haciendo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Dña. Silvana Meira Das Neves
Secretaria del Tribunal

ANEXO A
LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PLAZA DE REFERENCIA CIP-007/2024

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	Eduardo J.	C. Menéndez	46*****E

2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
2	Raquel M.	S. López	45*****P	3.2
3	Sara	H. Barrera	78*****L	3.2
4	Alejandro	D. Ruano	79*****L	7

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. Nacionalidad
 - 1.1. No se incluye en el formulario la nacionalidad.
2. Titulación académica
 - 2.1. No se incluye en el formulario la titulación académica requerida.
3. Experiencia laboral
 - 3.1. No se incluye en el formulario el plazo requerido en las bases de la convocatoria o el formato no es el indicado (DD/MM/AAAA)
 - 3.2. No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria.
 - 3.3. Se incluye como experiencia laboral las prácticas o becas, no admitidas al cómputo de la experiencia mínima requerida según las bases de la convocatoria.
4. Inglés
 - 4.1. No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.
 - 4.2. No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica el nivel de idioma requerido.
5. B2 de español
 - 5.1. No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.
6. Formulario
 - 6.1. No se presenta el formulario
 - 6.2. No se puede acceder a la información del formulario (formato no legible, archivo dañado, etc)
7. Presentación de formulario de candidatura fuera de plazo

**ANEXO B
PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE
PLAZA DE REFERENCIA CIP-007/2024**

PLAZA		CIP-007/2024
CONCEPTO		ASPIRANTE Nº 1
F O R M A C I O N	Titulación MECES 4, en el ámbito de las titulaciones descritas en el apartado 7	0
	Titulación MECES 3, en las especialidades descritas en el apartado 7, adicional a la requerida	8
	Cursos, de al menos 20 horas, en el manejo y operación de sistemas robóticos autónomos aplicados a ingeniería o ciencias marinas.	10
	Certificación en metodologías de gestión de proyectos (PM2, PRINCE2 o similares)	
	Cursos, de al menos 20 horas, en gestión de proyectos	
	Idiomas	0
E X P E R I E N C I A	Experiencia en el manejo de instrumentación oceánica en el campo y en el laboratorio y su integración en sistemas de control y comunicación	40
	Experiencia en desarrollo y operación en otros sistemas de instrumentación oceanográfica e informáticos	
	Experiencia en trabajo técnico de campo en el marco de operaciones marinas y campañas oceanográficas	
	Experiencia en impartición de acciones formativas en robótica marina	
	Estancias en centros de referencia nacionales e internacionales relativos a tecnologías y ciencias marinas	
	Experiencia en diseño y desarrollo de impresión	
	Conocimientos de herramientas de gestión/control de proyectos (p. ej. CHANGEPOINT)	5
	Manejo de espacios colaborativos en línea (GOOGLE WORKSPACE, Microsoft TEAMS, etc)	
PUNTUACIÓN TOTAL		63

* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.